



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29062 a 184/29064

27/11/2020

74139 a 74141

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que los migrantes irregulares que han sido rechazados en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla con Marruecos, en el periodo interesado, fueron los siguientes:

	CEUTA	MELILLA
2018	535	126
2019	74	124
2020	1	211

Datos de 2020, a 15 de diciembre.

Madrid, 19 de enero de 2021